

	COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA	 Centro Universitario de Plasencia
	Nº 2/22	

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Prácticas Externas del Grado de Enfermería			
Fecha: 20/06/2022	Lugar donde se celebra: Plataforma Zoom	Hora de comienzo: 19:02 horas	Hora de finalización: 20:55 horas
Presidente: D ^a Sonia Hidalgo Ruiz		Secretario: D ^a Vicente Robles Alonso	
Relación de asistentes: D ^a Sonia Hidalgo Ruiz (coordinadora) D ^o Pedro Gutiérrez Moraño (Tutor Interno) D ^o Vicente Robles Alonso (Tutor Interno) D ^a María Sol Sánchez Delgado (Tutor Externo) D. Juan Francisco Morán Cortés (Coordinador del Prácticum II) D ^a María del Mar Reyero Hernández (Tutor Externo)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: D. Rodrigo Martínez Quintana (Director) D ^a Silvia Rubio Díaz (Personal de Administración y Servicios)			
Orden del día: 1. Aprobación de las actas del día 08-02-22. 2. Informe de la coordinadora. 3. Aprobación si procede del calendario de prácticas curso 22-23. 4. Aprobación si procede de la planificación de prácticas 22-23. 5. Resolución si procede de las solicitudes de planificación especial de prácticas 22-23. 6. Ruegos y preguntas.			

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores.

Se aprueba acta de la reunión ordinaria del día 08/02/2022.

2. Informe de la coordinadora.

La coordinadora informa del desarrollo de las prácticas externas durante el curso 2021/22 destacando la normalidad con escasas incidencias. Los alumnos que no superaron el Prácticum I ya lo han superado todos salvo uno. Aún hay alumnos que no han entregado las memorias del prácticum III y un alumno ha finalizado la recuperación de las faltas de asistencia la semana anterior. Esto evidencia la necesidad de trabajar en la línea de intentar una planificación de las recuperaciones de forma reglada. Se plantea la posibilidad de realizar un “registro de recuperaciones del alumno en el prácticum”.

En cuanto al funcionamiento y utilización del sistema antiplagio, se ha mejorado con respecto a la reunión anterior. Se informa de la inclusión de información del sistema antiplagio en la ficha 12A del Prácticum.

A continuación, la coordinadora detalla el trabajo realizado en colaboración con la Gerencia de Área para conseguir un reparto de alumnos por servicio/PACS optimizado. Informa de que para el próximo curso se suprimen noches y fines de semana de los rotatorios. Se contempla la posibilidad de realizar una reunión con los PACS a principios de curso.

Tras exposición de puntos de vista, se delibera sobre el control de firmas y se acuerda que la hoja de firmas será firmada diariamente por el alumno y semanalmente por el PACS.

Se recuerda que en caso de accidente la cobertura será prestada a menores de 28 años por Seguridad Social y a mayores de 28 años por entidad aseguradora (Zurich).

	COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA	 Centro Universitario de Plasencia
	Nº 2/22	

Queda pendiente:

- Modificación de hoja de firmas
- Protocolo/guía informativa en caso de accidente biológico.

3. Aprobación si procede del calendario de prácticas curso 22-23.

Se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación si procede de los ítems de evaluación del tutor externo.

Este curso se realizará una reunión o tutoría al menos, preferiblemente tras el primer rotatorio, entre tutor interno y alumno.

En principio, a las áreas de Coria y Navalmoral se enviará a 13 alumnos durante el semestre completo preferentemente. Se intentará realizar un itinerario formativo en estas áreas y se repartirán en función de los PACS (Coria 2/3 - Navalmoral 1/3). Estos alumnos pueden recibir una beca compensatoria por desplazamiento que ofrece la UEx.

La elección de rotatorios seguirá ligada a la nota media de expediente de la convocatoria de junio, aunque se plantea una posible penalización por asignaturas suspendidas.

5. Resolución si procede de las solicitudes de planificación especial de prácticas 22-23

Se presentan y estudian las solicitudes de 4 estudiantes.

Se aprueba la solicitud de permanecer en Plasencia de EMM y de adelanto de semestralidad de PB ambas por justificación médica.

En el caso de SC, expone dos peticiones. La primera de ellas es no tener que repetir las prácticas del Practicum I puesto que sólo tiene suspensa la memoria. La comisión acepta por unanimidad su solicitud de que le sean guardadas las calificaciones de los rotatorios del Practicum I para el curso 22-23. El alumno solo deberá entregar la memoria-

	COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA	 Centro Universitario de Plasencia
	Nº 2/22	

portafolios en los tiempos estipulados para ello durante el mes de enero de 2023. La comisión fundamenta su decisión en la normativa de evaluación en la que está contemplada dicha posibilidad y que además, su profesor tutor interno está de acuerdo con ello. No obstante, la comisión solo acepta guardar dichas calificaciones hasta el curso 22-23 sin posibilidad de prorrogarlo otro curso más

- **Acuerdo:** Se establece como norma para futuras situaciones similares: Si un alumno suspende la parte de la memoria se guardará la nota de las prácticas tan solo durante un curso más.

La segunda petición consiste en permitirle hacer las prácticas del Prácticum II sin haber aprobado el I. Existe dudas fundadas de que esto no es posible, puesto que no va a poder estar matriculado en ambas. Tras deliberación y exposición de circunstancias y normativa se procede a votación, obteniendo como resultado: No se permite (4 votos en contra y dos abstenciones).

En el caso de JB, tras deliberación y exposición de circunstancias y normativa se procede a votación sobre la posibilidad de adelantar el Prácticum III al primer semestre y se obtiene como resultado: Si se permite (4 votos a favor, 1 voto en contra, 1 abstención).

- **Acuerdo:** Se establece como norma para futuras situaciones similares: Será permitido el adelanto del prácticum (o convocatoria) cuando el alumno tenga posibilidades razonables de titular.

6. Ruegos y preguntas

Tras la exposición del caso de una alumna de primero que tiene interés en realizar prácticas extracurriculares, se acuerda su derivación al servicio de prácticas y empleo.

Sin más temas que tratar se da por terminada la reunión siendo las horas 20:55 h

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA</p>	 <p>Centro Universitario de Plasencia</p>
<p>Nº 2/22</p>		

<p>Firma de la presidenta</p>	<p>Firma del secretario</p>
<p>Fecha de aprobación del acta: 06/09/2022</p>	